

Función filosófica de flexibilidad disciplinar

Por Víctor Saracho

**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD
CATOLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.**

Concebimos, como función de flexibilidad filosófica disciplinaria, la capacidad de pensar la realidad desde una disciplina, es decir, comprender y pensar la realidad desde la física, la química, las matemáticas, la antropología, la historia, etc., que no es lo mismo que saber o conocer a cabalidad dichas disciplinas.

Un primer paso para que pueda darse la paideia como vector gnoseo-epistémico-consciente, es saber pensar la realidad desde la propia especialidad. Si el profesional, sólo sabe repetir con precisión, conceptos abstractos de su disciplina, podemos afirmar, que no posee la función de flexibilidad filosófica como capacidad de interpretar o pensar los fenómenos reales o la realidad en general.

La función filosófica tiene que ver, con el pensamiento crítico de la realidad en todas sus dimensiones, material, social, política, económica, cultural, etc., que pueda tener un especialista.

Entonces tenemos, que es necesario en primer lugar, la función filosófica de flexibilidad disciplinaria (FFFD), para luego pasar, en un segundo momento, a una función filosófica de flexibilidad interdisciplinaria (FFFI).

En términos pedagógicos podemos alegar que el maestro debe enseñar a sus alumnos a pensar la realidad desde su disciplina y no sólo enseñar abstractamente su disciplina. Esto requiere, que el maestro en cuestión, posea la (FFFD) como capacidad cognitiva.

En la mayoría de los casos, no en todos, esta cualidad no la tienen nuestros maestros. En educación media, por ejemplo, cuando los alumnos preguntan a sus profesores para qué me servirán las matemáticas, la física, la filosofía, la antropología, etc., la respuesta más común es la siguiente: te servirá para ingresar a la universidad, y ser un profesional, en un futuro no muy lejano, esto en el caso de las ciencias básicas.

En el caso de las ciencias sociales y filosofía, muchos no saben que responder a sus alumnos, y se quitan de encima la odiosa pregunta arguyendo lo mismo que sus

colegas de ciencias básicas, agregando al final, en la mayoría de los casos, que en el futuro comprenderá mejor todo eso, y que por el momento se limite a aprender lo que se le enseña.

Debemos entender, que toda ciencia, toda disciplina nos debe servir para entender la realidad, el contexto en el cual vivimos, y por supuesto, conocernos a nosotros mismos, mejorar nuestra propia vida, la de los demás y nuestro entorno. Por ello, reiteramos, es necesaria la función filosófica en la educación.

La carencia de la (FFFD) en la educación, creemos, nos lleva al solipsismo intelectual, a la desarticulación de los saberes, a la falta de comunicación y comprensión.

En fin, sí la praxis educativa no tiene como tarea fundamental pensar y conocer la realidad, el entorno, el contexto, el mundo, para vivir más humanamente, o en términos de Popper, “en buscar un mundo mejor”, no puede ser llamada paideia, sino más bien instrucción disciplinaria.

5.3 Función filosófica interdisciplinaria

Nos parece imprescindible la comprensión mutua, entre docentes, alumnos, instituciones, autoridades etc., para poder articular entre sí, a los actores e instituciones que intervienen en el ámbito educativo, de modo a desarrollar a nivel general, la función filosófica interdisciplinaria (FFFI).

En primer lugar, debe de haber entre las personas, una comprensión intelectual, para que pueda darse una comunicación tanto interprofesional y multidisciplinaria, para solucionar problemas objetivos, materiales, administrativos, etc. (la comprensión intelectual responde a lo que nosotros llamamos función de flexibilidad filosófica disciplinaria).

En segundo lugar, debe de haber, una integración entre la comprensión intelectual y la comprensión humana intersubjetiva, para posibilitar la comunicación interdisciplinaria y la solución de problemas complejos o globales, como la educación.

El estado actual de nuestra educación, en todos los niveles, requiere de un abordaje interdisciplinario, esto significa que necesitamos, de profesionales que posean

como competencia fundamental la (FFFD) y la (FFFI), es decir, la comprensión intelectual y la comprensión humana intersubjetiva.

No debemos entender en términos disyuntivos, estas dos funciones. Hay que pensarlas como una fusión de flexibilidad epistemológica (FFFD) \leftrightarrow (FFFI), es decir, ambas dependen una de la otra.

5.4 Dificultades para desarrollar la (FFD) y la (FFI)

Todo esto, teóricamente, suena muy bien, y puede convertirse en una palabra de moda o cliché. Para superar el nominalismo que impera en nuestro país, y en especial en nuestra educación, debemos emprender, en términos nietzscheanos, en primer lugar, una transmutación de todos los valores.

Es necesaria una axiología que rescate el valor del conocimiento, del pensamiento crítico, de la ciencia, la investigación; que nos conduzca a valorar al hombre que piensa, investiga y ama el conocimiento; teniendo en cuenta que estamos inmersos en la frivolidad de una cultura que ha instaurado la “economía del saber” que triunfa en todos los ámbitos.

En nuestra realidad social y educativa, podemos afirmar que lo que se impone, no es la capacidad en función a la idoneidad académica, sino el oportunismo y la improvisación.

Por otro lado, tenemos que las personas paradigmáticas de los jóvenes, por ejemplo, son los futbolistas, las modelos, los políticos, los periodistas, etc., no son modelos a seguir, un gran científico, o un gran maestro.

El conocimiento y la ciencia, entiéndase bien, al parecer, no son valores.

La función de flexibilidad filosófica disciplinar y la función filosófica de flexibilidad interdisciplinaria, para su posible desarrollo y aplicación, requiere de hombres y mujeres que posean principios axiológicos fundamentales, que se basen en el amor incondicional al conocimiento, la ciencia y la investigación; el respeto absoluto a la persona sabia, al científico, al pensador, al intelectual, al investigador; la sinceridad moral e intelectual, que permitiría el desenmascaramiento de la mediocridad instalada de modo tan pernicioso.

Proponemos a continuación, algunos posibles, pero no absolutos mandamientos para el progreso del conocimiento y la expansión de la paideia:

1. Deberás amar el conocimiento, la ciencia, la investigación y la educación.
2. No utilizarás el nombre de la ciencia, la educación y la investigación, si no comprendes en qué consisten.
3. No te dejarás engañar por los pseudo-sofistas.
4. Practicarás la modestia intelectual, en todos los ámbitos de tu vida.
5. No permitirás la incursión de los pseudo-sofistas y mediocres en el ámbito de la ciencia, la investigación y la educación.
6. No te dejarás seducir por el verbalismo facilista ni por la educación light.
7. No utilizarás la tecnología como sustituto del cerebro.
8. Deberás comprender que el capital más valioso que puedes poseer, es un cerebro o mente bien formada y no así la fama o el dinero.
9. No pensarás con la cabeza ajena, sino más bien, te esforzarás por desarrollar el pensamiento propio.
10. Respetarás el esfuerzo y logro de los demás, siempre dentro del marco de la legalidad y honestidad.
11. Comprenderás que no eres el único que piensa o sabe.
12. No practicarás el autismo intelectual.
13. Deberás aceptar tus limitaciones y que dependes de los demás.
14. Siempre pensarás y obrarás para lograr el bien personal, interpersonal, social, nacional y mundial.
15. Educarás para mejorar y humanizar el conocimiento, la ciencia, la investigación, la tecnología y al mundo.

Estos mandamientos o tabla de valores, permanecen abierta a la discusión, no representan un absoluto, es decir, puede sufrir modificaciones. Eso sí, creemos que estos mandamientos axiológicos son, a nuestro modesto entender, fundamentales para nuestra realidad educativa y para el desarrollo y aplicación de la (FFFD) y la (FFFI).

Esta utopía está muy lejos de ser realizada en el primer mundo, en nuestro país, pobre y subdesarrollado aún más.

Nosotros deberíamos comenzar con hacer posible, la función filosófica de flexibilidad disciplinar, en todos los ámbitos y en especial en la educación, porque desde la paideia deben comenzar los grandes cambios que luego repercutirán y retroactuarán en todos los sectores de la realidad.

Como ejemplo de esto, podemos poner a cualquier ministerio, ya sea de educación, del interior, de agricultura y ganadería, etc. La mayoría de los empleados, han tenido una educación profesionalizante, que los convierten en técnicos minimalistas, que solamente pueden ver la solución de los problemas, desde su disciplina o profesión.

Suele ocurrir, en la mayoría de los casos, con economistas, médicos, abogados, políticos, que creen tener la solución versátil para todos los problemas y la soberbia de no necesitar de nadie más. Cada uno se escucha sólo a sí mismo, porque no tiene como capacidad la (FFFD) que le permitiría practicar, en la institución en que trabaja, la (FFFI).

Nuestras instituciones son un caos por causa de esto. Piénsese en el ministerio de educación, en donde los técnicos, evaluadores, pedagogos, licenciados en “ciencias de la educación”, transforman la educación en un mero “didactismo hueco”.

Nos referimos a nuestro país en general, porque el abordaje de la epistemología de la flexibilidad, no es sólo cuestión que compete al ámbito educativo, sino también tiene que ver con la realidad en general.

Los problemas que atraviesa nuestro país, son problemas multidimensionales, que requiere de abordajes interdisciplinarios de flexibilidad epistemológica.

En fin, no podemos evitar reconocer, que nuestras universidades, son lugares politizados; en el caso de las universidades estatales; en el caso de las universidades privadas, hay una conjunción, están “politizadas” y “comercializadas”.